

EXP-UNC 0020639/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 224/2013

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Carlos Alberto CONDAT (legajo 13568) al cargo de Prosecretario de Relaciones Internacionales de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física el día 22 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO

Que durante el período que el Dr. Carlos Alberto CONDAT estuvo al frente de dicha Prosecretaría ha desarrollado una destacada labor, contribuyendo de forma significativa a la difusión de las actividades vinculadas con las Relaciones Internacionales en nuestra Facultad;

Que su gestión fue desempeñada "ad honorem" como carga anexa a su cargo docente de Profesor Titular con dedicación simple.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Carlos Alberto CONDAT al cargo de Prosecretario de Relaciones Internacionales de esta Facultad con fecha 1 de junio de 2013.

ARTICULO 2º: Agradecer al Dr. Carlos Alberto CONDAT la eficiente e importante tarea que ha desarrollado frente a esa Prosecretaría.

ARTICULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 30 de mayo de 2013.

pp


Dra. ADEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF